

El artículo 20 de la Orden Ministerial ECC/566/2015, de 20 de marzo, por la que se establecen los requisitos de capacitación que debe cumplir el personal que maneje animales utilizados, criados o suministrados con fines de experimentación y otros fines científicos, incluyendo la docencia determina que la capacitación inicial para el desarrollo de las funciones se mantendrá mediante actividades de formación continua.

La duración de dichas actividades deberá ser equivalente, como mínimo, al siguiente número de horas de formación (en el caso de solicitarse el mantenimiento de varias categorías simultáneamente, como mínimo se requerirá cumplir los requisitos de la categoría que requiera mayor número de horas):

1. Función a): 20 horas en 8 años.
2. Función b): 25 horas en 8 años.
3. Función c): 45 horas en 8 años.
4. Función d): 40 horas en 8 años.
5. Función e): 90 horas en 8 años.
6. Función f): 90 horas en 8 años.

Desde el Comité de Experimentación y Bienestar Animal de la SENC elaboramos este documento en el que recabamos información sobre distintos recursos que pensamos que pueden ser útiles para nuestros socios. El documento se irá actualizando con la información disponible.

En el siguiente enlace puede consultarse la guía sobre mantenimiento de la capacitación.
https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/produccion-y-mercados-ganaderos/20210217_guiasobremantenimientodelacapacitacion_tcm30-558488.pdf

Por favor, tened en cuenta que cada comunidad autónoma tiene una normativa diferente y que los criterios de valoración de cada actividad pueden ser diferentes según trabajéis en Sevilla o Santiago.

Universidad de Murcia:

- **14033: TÉCNICAS ALTERNATIVAS EN EXPERIMENTACIÓN ANIMAL.** 6 horas válidas para todas las funciones. **Periodo de matrícula del 03/10/2022 al 28/10/2022.** <https://casiopea.um.es/cursospe/tecnicasalternativas1.f>
- **14044: TÉCNICAS DE CAPTURA Y MANEJO DE ANIMALES EMPLEADOS EN EXPERIMENTACIÓN Y/O DOCENCIA.** 8 horas válidas para todas las funciones. **Periodo de matrícula del 03/10/2022 al 24/10/2022.** <https://casiopea.um.es/cursospe/tecnicascapturai.f>
- **14045: PROCEDIMIENTOS EXPERIMENTALES CON ANIMALES: ASPECTOS LEGALES Y SANITARIOS.** 8 horas válidas para todas las funciones. **Periodo de matrícula del 10/10/2022 al 25/11/2022.** <https://casiopea.um.es/cursospe/procedimientosexperimentales1.f>

- **14046: PROCEDIMIENTOS EXPERIMENTALES CON MAMÍFEROS SILVESTRES.** 6 horas. El contenido de la jornada está relacionado con los resultados de aprendizaje de los módulos formativos "Cuidado, salud y manejo de los animales, nivel 1" (válido para el mantenimiento de todas las funciones) y "Anestesia para procedimientos menores" (válido para el mantenimiento de la función C). **Periodo de matrícula del 03/10/2022 al 03/11/2022.** <https://casiopea.um.es/cursospe/procedimientosexperimentalesi.f>

Las cuatro jornadas, que se impartirán entre noviembre de 2022 y enero de 2023, se realizarán vía online con contenido síncrono, pero las sesiones serán grabadas y quedarán a disposición de los matriculados durante unos días para su visualización de forma asíncrona. Se verificará la asistencia (síncrona o asíncrona) a las sesiones de videoconferencia requeridas y se entregará un certificado a los participantes que superen el 80% de asistencia y superen satisfactoriamente un pequeño cuestionario evaluable.

Plataforma europea @ETPLAS

La plataforma europea @ETPLAWS ha creado una serie de módulos virtuales para personal que trabaja con animales de experimentación, son gratuitos con financiación de la UE: <https://etplas.eu/learn/>

No se incluye (de momento) certificado de número de horas si hay una estimación que podéis consultar aquí: <https://etplas.eu/wp-content/uploads/2022/09/ETPLAS-Spanish-authority-CPD-recognition-document-1.pdf>